

**CORRECCIÓN DE ERRORES****Corrección de errores del Reglamento (CE) nº 2368/2002 del Consejo, de 20 de diciembre de 2002, por el que se aplica el sistema de certificación del proceso de Kimberley para el comercio internacional de diamantes en bruto**

*(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 358 de 31 de diciembre de 2002)*

En la página 30, en el artículo 5, en el apartado 2:

*en lugar de:* «2. Cuando la autoridad comunitaria estime que el incumplimiento de las condiciones se ha producido sin conocimiento o de forma intencionada, [...]»,

*léase:* «2. Cuando la autoridad comunitaria estime que el incumplimiento de las condiciones se ha producido sin conocimiento o de forma inintencionada, [...]».

---